

DECLARACION JURADA EN ESTADO EXENCION BAJO LA LEY DE COMPENSACION DE TRABAJADORES

Estado de Kansas _____)

Condado de _____)

Yo, _____ digo bajo juramento lo siguiente:

1. Yo, _____ (nombre del individuo) que me dedico a _____ (nombre del contratista o nombre de negocio independiente) estuve de acuerdo en proveer servicios a _____ (contratista) durante el año _____.

2. Eh leído, firmado y adjuntado la hoja de hechos del estado de exención y entiendo que un contratista independiente es aquel que se obliga a realizar ciertos servicios para alguien más, de acuerdo con su manera de trabajar, método, libre del control y órdenes del contratista sobre cualquier asunto que tenga que ver con el trabajo que está realizando, con excepción del resultado del producto de la obra.

3. Yo entiendo que basado en las declaraciones en esta declaración jurada del estado de exención, Estoy solicitando que _____ (ponga el nombre del contratista) considere mi negocio como el de un contratista independiente; **que yo no soy un empleado bajo la Ley de Compensación de los Trabajadores y la política emitida por _____ (nombre de la aseguradora).**

4. Soy un trabajador independiente, no un trabajador del cliente. No quiero a seguridad de la Ley de Compensación de los Trabajadores y entiendo que no soy elegible para beneficios de compensación.

5. Yo estoy de acuerdo en obtener compensaciones y si hay a seguridad de labilidad para mis trabajadores, también seré responsable por pagos Premium a cualquier trabajador que se haya determinado a trabajar para mí, al no ser que ellos determinen ser exentos de los requisitos de La ley de compensación de los Trabajadores.

6. Eh leído, firmado y adjuntado la hoja de datos de estado exento describiendo lo que es un contratista independiente y la información proporcionada no es el resultado de fuerza, amenazas, coerción, compulsión o coacción.

7. Yo entiendo que la ejecución de la declaración jurada deberá establecer una presunción refutable {el ejecutor} no es un empleado a propósito de la Ley de Compensación de los Trabajadores.

8. Yo entiendo que la ejecución de una declaración jurada no afectará a los derechos o la cobertura de cualquier empleado de la persona que firma esta declaración jurada.

9. Entiendo que proporcionar información falsa en una declaración jurada de estado exento bajo la Ley de Compensación de los Trabajadores constituirá una infracción castigada con una multa que no exceda de mil dólares (\$ 1,000.00) por cada violación.

Firma del contratista independiente Fecha _____
Nombre _____ Titulo _____ Firma _____
Nombre del Negocio _____

Firma del Contratista Fecha _____
Nombre _____ Titulo _____ Firma _____
Nombre del Negocio _____

Notario Público

Firmado y Jurado ante mí este ____ día de _____, 20__ por _____.

_____ Mi comisión termina: _____ # de comisión _____ Notario
Público Este formulario debe ser firmado y notariado en el inicio de un trabajo / proyecto para este contratista y es bueno para el trabajo / proyecto o cualquier trabajo / proyecto similar realizado por el contratista durante un año desde la fecha de notario.

Nota: Es un delito de falsificar la información de este formulario.

Hoja del estado de exención

Un contratista independiente se define por la ley como el que se obliga a realizar ciertos servicios para otro, de acuerdo a su propia manera, método, libre de control y dirección de su contratista en todos los asuntos relacionados con la prestación del servicio, excepto en cuanto al resultado o el producto de la obra.

A continuación se presentan los estados para ayudar a decidir si usted es un contratista independiente. Nada en esta declaración está controlando, y su situación se basa en todos los hechos de su situación.

1. La naturaleza del contrato entre el usuario y el contratista demuestra que usted es independiente del contratista. Por ejemplo: ¿Hay un contrato escrito donde se acepta que es un contratista independiente? ¿Usted mantiene un seguro de responsabilidad civil general u otro seguro de negocio?
2. El contratista ejerce muy poco control sobre los detalles de su trabajo o la independencia. ¿Usted ejerce el control sobre la mayor parte de los detalles de la obra? ¿Usted crea planes o especificaciones para el trabajo? ¿Establece su propio horario de trabajo?
3. Usted está involucrado en una ocupación o negocio distinto a los demás. ¿Usted trabaja con empresas o personas aparte del contratista? ¿Usted trabaja para los competidores del contratista? ¿Su empresa tiene un logotipo o uniforme?
4. Su trabajo es el tipo de ocupación en donde el trabajo usualmente es realizado por un especialista sin supervisión, y no bajo la dirección del contratista.
5. Su ocupación requiere de habilidades especiales, licencias, educación o entrenamiento.
6. El contratista no suministra las cosas que se necesitan para realizar su trabajo, tal como las herramientas y el lugar de trabajo. ¿Usted opera un vehículo de propiedad del contratista? ¿El trabajo se lleva a cabo en su negocio o lugar de negocios del contratista o lugar de trabajo?
7. La longitud del trabajo y el tiempo que han trabajado para el contratista no muestra que usted es realmente un empleado. Por ejemplo: ¿Esto es un trabajo de una sola vez, o va a estar haciendo esto para el contratista con regularidad?
8. Se le paga como un contratista independiente, no como un empleado. ¿Usted factura al contratista por sus servicios? ¿Usted presenta una declaración de impuestos federales para su negocio? ¿Usted espera recibir un Formulario 1099 del IRS del contratista?
9. Su trabajo no es durante las horas de trabajo del contratista
10. Usted no tiene el derecho de terminar la relación sin responsabilidad. Por ejemplo: Si para antes de que se termine el trabajo, ¿hay una penalización?

En base a estos factores, ¿cree que usted es un contratista independiente, con estatus de exención?

_____ Firma _____ (ESCRIBA SI O NO)

(CONTRATISTA INDEPENDIENTE/EJECUTOR) Nota: Los empleadores que requieren un empleado o subcontratista para ejecutar una declaración jurada cuando el empleador, requiere que el empleado o subcontratista sea cubiertos por la póliza de seguro de compensación al trabajador y sea responsable de una multa de hasta \$ 1,000.00 por ofensa.